



FUNCIONALES DE LOS INSTRUCTORES

TOMADO DEL MANUAL DE FUNCIONES DEL SENA

REFERENCIAS DOCUMENTALES RELACIONADAS CON LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS Y HABILIDADES DE LAS COMPETENCIAS FUNCIONALES DEL INSTRUCTOR

No.	FUNCIONES GENERALES (PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS)	DOCUMENTO- DE REFERENCIA
1	Estructura del sistema educativo nacional	Ley 115, Diapositivas inducción Sena (en cepfsena.org)
2	Formación profesional: Definición institucional, fundamentos y características.	Estatuto de formación Profesional Capítulo 1.
3	Contexto social, productivo y tecnológico para la formación profesional: caracterización del sector, análisis funcional, planes de desarrollo nacional, regional, territorial y sectorial	La conceptualización del contexto global (productivo y tecnológico) pertinente para la planeación de la formación se encuentra en el Estatuto de Formación Profesional; capítulo 2; la conceptualización de la caracterización sectorial se encuentra en el punto 3.1.1 del estatuto de Formación profesional. El análisis funcional es parte del proceso que se realiza para determinar las competencias de la ocupación revisar punto 3.1.2. del estatuto de formación profesional. Planes de desarrollo nacional: ubicar lo respectivo a formación para el trabajo y SENA en el plan nacional de desarrollo 2014- 2018, al igual que los planes de desarrollo departamentales y municipales
4	Sujeto de formación: Características sociales y económicas, estilos y ritmos de aprendizaje.	El numeral 1.5 del estatuto determina la población objeto del SENA; los estilos y ritmos de aprendizaje se establecen en la inducción a través de un diagrama (Anexo en documentos).
5	Sujeto de formación: Características sociales y económicas, estilos y ritmos de	Principios de comunicación asertiva, roles del instructor y aprendiz en el método de proyectos (ver anexo Proyectos pags 17 y ss).

	aprendizaje.	
6	Diseño curricular: marco conceptual, características y tipos según niveles de formación, metodologías, procesos y procedimientos, estructura, competencias, capacidades, conocimientos, configuración de perfiles de ingreso y egreso.	Marco conceptual en el estatuto numeral 3.2 Revisar además: Guía DESARROLLO CURRICULAR (ver anexos Guía desarrollo Curricular 2,3,4 Feb 28) Plataforma compromiso – procedimiento diseño curricular
7	Desarrollo Curricular: definición, características y elementos según niveles de formación, instancias, secuenciación didáctica, ordenamiento de actividades y productos.	Marco conceptual en el estatuto capítulo 3.4. Guía DESARROLLO CURRICULAR (ver anexos).
8	Didácticas de la formación: definición, tipos y características según población sujeto, niveles de formación y modalidades de atención.	Revisar Guía Desarrollo curricular (anexo Guía desarrollo curricular.
9	Planeación didáctica: lineamientos, referentes, elementos, principios, productos, condiciones (espacio educativo, número de personas, tiempos de formación, asesoría y acompañamiento); materiales y recursos didácticos (definición, características, clases, y aplicaciones).	Revisar Guía Desarrollo curricular (anexo Guía desarrollo curricular GFPI-P-001- Procedimiento Diseño Curricular GFPI-G-012 - Guía Desarrollo Curricular GFPI-P-013 - Procedimiento Desarrollo Curricular
10	Pedagogía para la formación profesional: modelo y estrategias.	Conceptualización punto 3.4.3 Estatuto de formación profesional.

11	Proceso de enseñanza y aprendizaje: características, elementos, ambiente educativo, procedimiento, instancias y contexto de la especialidad a impartir.	Conceptos en: Estatuto de formación Profesional puntos 3.4.1 y 3.4.2. Revisar: Guia desarrollo curricular
12	Manual de enseñanza y aprendizaje en la formación profesional.	Revisión documento Sena Evaluación (ver anexo Eval Alumnos SENA).
13	Evaluación del aprendizaje: Definición, principios, propósitos, tipos (diagnóstica, formativa y sumativa) características (según población sujeto, modalidad de atención y nivel de formación); técnicas e instrumentos (tipos, características, procedimientos), estructura de pruebas de evaluación y bancos de preguntas; procedimiento e instancias de evaluación de aprendizaje.	Revisión documento Sena Evaluación (ver anexo Evaluación de Alumnos SENA)
14	Evaluación de la formación (proceso, producto e impacto): definición, propósito, técnicas e instrumentos,	Concepto de investigación en SENA : Estatuto numeral 3.4.4
15	Investigación aplicada, técnica y pedagógica: Definición, características, tipos, metodología, métodos, técnicas y procedimientos; formulación y planteamientos de problemas.	Características y posibles usos de aplicativos como Word, Excel, power point, simuladores, etc
16	Informática aplicada al proceso de formación profesional: fundamentación y operación en	Plataforma Compromiso. Revisar: Resolución 196/2017 (incluida en anexos).

	su desempeño laboral.	
17	Sistema integrado de gestión para la formación profesional SENA: Definición, componentes, relaciones, procesos, procedimientos e instrumentos, marco normativo.	
	DE LAS HABILIDADES Generales (Pedagógicas y Didácticas)	CONOCIMIENTOS Y CONDUCTAS ASOCIADAS
1	Interrelaciona los elementos y referentes de la planeación pedagógica.	Relaciona de acuerdo a casos específicos los elementos y referentes de la planeación pedagógica con programas de formación y guías de aprendizaje.
2	Trabaja con otros de forma conjunta y cooperativa.	Define y valora la importancia del trabajo en equipo y aplica estos conceptos a situaciones cotidianas
3	Comparte la experticia técnica en la consecución de los objetivos del equipo.	Aporta sus conocimientos técnicos y experiencia en grupos de trabajo.
4	Utiliza herramientas pedagógicas y didácticas que respondan a la población sujeto, modalidad de atención y nivel de formación.	Define, ajusta y/o adecúa metodologías pedagógicas de acuerdo a las características de la población sujeto de formación.
5	Expone información y conocimiento de forma clara, directa, concreta y asertiva	Elabora y presenta información y conocimiento con criterios de asertividad.
6	Genera condiciones para el desarrollo de interacciones favorables para el proceso formativo en un clima de comprensión, afecto y respeto mutuo.	Establecer relaciones empáticas con los sujetos de formación conforme a los valores institucionales.

7	Asume el rol de orientador y guía de un grupo o equipo de trabajo.	Define las características de un líder de grupo, y asume los comportamientos requeridos para su ejercicio.
8	Valora los avances y logros en el proceso formativo.	Aplica los principios de evaluación formativa institucionales.
9	Retroalimenta permanentemente a otros frente a las situaciones que se presentan en el aprendizaje o en el proceso formativo y plantea alternativas	En cumplimiento del rol de liderazgo utiliza comunicación asertiva para el logro de objetivos.
10	Interpreta las realidades del entorno, las reflexiona, las valora y las integra en los procesos y productos de la formación.	Define las características específicas del entorno de formación, su incidencia en el proceso de aprendizaje, y las alternativas para involucrarlas en la formación
11	Desarrolla conceptualmente ideas de manera argumentativa.	Dado un principio afirmativo o negativo, elabora las razones tesis o hipótesis para sustentar el principio dado.
12	Aplica herramientas metodológicas para el desarrollo de proyectos de investigación técnica y pedagógica.	Desarrolla métodos de investigación aplicada (IAP)

Santiago de Cali, 4 de abril de 2018